



**Misión:** Somos el ente rector y ejecutor de la Política Migratoria del Paraguay, responsable de la gestión de permanencia y el movimiento migratorio de connacionales y extranjeros, contribuyendo a la seguridad nacional, al desarrollo del país y al respeto de los derechos humanos.

Asunción, 11 de Diciembre del 2025

Nota de Verificación N° 69/2025

Lic. Wilma María Jara Ibarrola, Directora

Dirección de Auditoría

Presente

Me dirijo a Usted, a fin de dejar constancia de la verificación documental y participación visual en la Recepción de bienes: Empresa Solver Industrial S.R.L. Conforme detalle se expone a continuación:

Nº	Descripción	Atributo	Cantidad
1	Impresora Banda térmica	Unidad de Medida: Unidad Presentación: Unidad	10

Se adjunta a la presente: copia del Acta de Recepción de bienes, firmado por el representante de la empresa proveedora Empresa Solver Industrial S.R.L., Lic. Gloria Cabrera, Jefa de Bienes y Suministros, acompaña también a la presente copia de la Adenda N° 01 Contrato N° 26/2025, Orden de Compra N° 138 de fecha 21/11/2025, - Licitación Menor Cantidad Nacional – MCN N° 12/2025 - ID N° 470.982, Memorándum DTIC N° 442/2025 del informe Técnico de recepción y verificación de bienes recepcionados – "Adquisición de Impresoras térmicas" y las copias de la nota de remisión N° 001-001-0000332.

El presente escrito es independiente al Acta de Recepción y refiere exclusivamente a la verificación documental conforme Memorándum del Departamento de Bienes N° 415/2025 y adjuntos, de fecha 04/12/2025.

Por lo que, ésta Dirección de Auditoría Interna se reserva la potestad de realizar controles posteriores.

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. Myriam Celeste González  
Auditora  
Dirección de Auditoría Interna  
Dirección Nacional de Migraciones

A DEAF: se remite documento  
para proseguir con los  
dáñitos de normas



11/12/25

15:47 hs

Mag. Alicia Valdovinos Jara  
Encargada de Control Interno  
Encargada de Administración y Finanzas  
11/12/25  
15:50

**Visión:** Ser reconocida por la calidad de nuestra gestión migratoria, mediante la excelencia, seguridad y uso estratégico de la tecnología, modelo de innovación en la administración de flujos migratorios, garantizando el control fronterizo robusto y eficiente, con un servicio transparente y ágil para todos los connacionales y extranjeros.